

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMAGEN LASER IMALASER S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2017**

En Guayaquil, a los quince días de enero de 2017, a las quince horas, en la matriz principal de la compañía ubicada en la Urbanización Portón Lomas de Urdesa, Solar 9, manzana 11, de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía Imagen Láser Imalaser S.A., en proceso de liquidación: (1) Juan Bosco Sánchez Rugel con cuatrocientos ochenta (480) acciones y (2) Lorena Priscila Sánchez Rugel, con trescientos veinte (320) acciones. Los accionistas reunidos con un total de ochocientas (800) acciones ordinarias, normativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, siendo un total de ochocientos 00/100 dólares de Estados Unidos de América (US\$800,00). Como se encuentran presentes la totalidad de accionistas, y por consiguiente se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituir una Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día: **“PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2016; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.”**

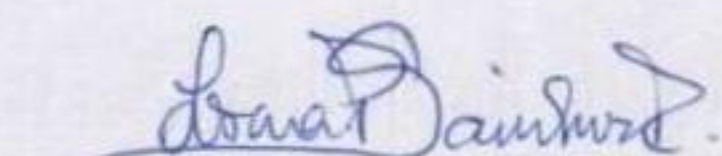
Preside la sesión Lorena Sánchez Rugel, y actúa como Secretario Frella Ruiz Vargas, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión, con el registro de firmas del Presidente de la Junta y Secretaria. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del

capital social suscrito y pagado, declarada instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar el orden del día que la motiva.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaria se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016; hecho lo cual, la Junta General, por votación unánime, **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por la Administración y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

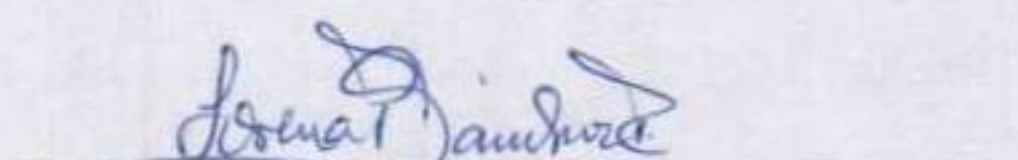
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaria, se pasa a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.


Lorena Priscila Sánchez Rugel
Presidente


Frella María Ruiz Vargas
Secretaria


Juan Bosco Sánchez Rugel
Accionista


Lorena Priscila Sánchez Rugel
Accionista